

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA HALSEG CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los trece días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 9:00 horas, en las instalaciones de la Empresa, ubicadas en la calle Quintillano Sánchez N65-114 y Solano, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía HALSEG CIA.LTDA.

- Lcda. Soraya Margarita Sevilla Betancourt, accionista de la Compañía HALSEG CIA.LTDA, con el 80.05% de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.
- Lcdo. Freddy Fabián Alzamora Alzamora, accionista de la Compañía HALSEG CIA.LTDA., con el 19.95% de acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una.

Preside la Sesión, la Licenciada Soraya Sevilla, Presidente y actúa como Secretaria la señora Yolanda Zalme.

La Presidenta manifiesta que existe el quórum legal y reglamentario debido a que existió una convocatoria para la junta, vía carta tal como lo prescriben los Estatutos de la Compañía. Por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose Constituida e Instalada la Sesión.

A Continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

**1.- PUNTO UNICO.- Conocimiento, Verificación y Aprobación de los Estados Financieros
Por el año 2019**

Se aprueba el orden del día y posteriormente se procede a tratarlo:

Toma la palabra el Lcdo. Fabián Alzamora, Gerente de la compañía, quien manifiesta que lastimosamente en el año 2019 no se pudo realizar todas las actividades y gestiones para lograr los objetivos de la compañía y que por primera vez en todo el tiempo de existencia de la compañía se obtuvo pérdida. Este resultado se dio por la difícil situación económica que atraviesa el país. Así como también eleva la moción de la respectiva aprobación de los estados Financieros por el año 2018

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la Sesión, por Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas

Se levanta la Sesión, siendo las 11:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los presentes en unidad de Acto.



Lcda. Soraya Sevilla B.
Presidente



Lcdo. Fabián Alzamora
Gerente General



Yolanda Zalme A.
Secretaria